



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución N° 4366/18-

Expte. N° 5505/2018

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de impresoras de tinta color de escritorio con cartuchos de tóner con destino a la Dirección de Sistemas del Alto Tribunal; y

Considerando:

Que a fs. 1/8, 19/29 y 31 obran los antecedentes, la solicitud de la referencia y las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección de Sistemas del Tribunal, que permitieron confeccionar el pertinente pliego de bases y condiciones obrante a fs. 9/16, el cual se halla conformado por la citada Dirección a fs. 18.

Que se efectuó a fs. 33 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes del ejercicio financiero 2018.

Que a fs. 36 ha tomado intervención la Dirección Jurídica General - Asesoría Jurídica- sin efectuar observaciones por los motivos que allí se exponen.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 55° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la adquisición de impresoras de tinta color de escritorio con cartuchos de tóner con destino a la Dirección de Sistemas del Alto

Tribunal, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que obra a fs. 9/16 que por la presente se aprueba.

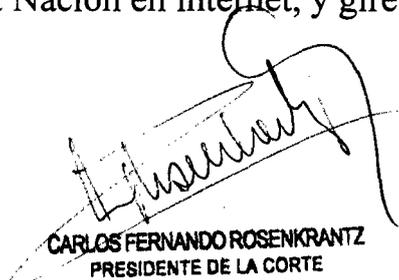
2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar, liquidar y abonar las publicaciones que se realicen en el Boletín Oficial de la Nación por el término de dos (2) días hábiles, con una anticipación mínima de ocho (8) días, así como todas las que resultaren necesarias a los fines de la licitación que se tramita.

3º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 33 por la suma total de pesos un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos (\$1.444.300.-) con cargo a las cuentas 05-08-00-00-01-0002-2-9-6-00000-1-1.3 y 05-08-00-00-01-0002-4-3-6-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2018.

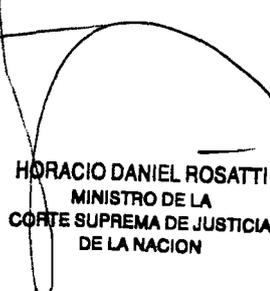
Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

G.D.F.

S.G.A.
J.G.
D.A.
SUB. COM.


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


EZEQUIEL HIGHTON DE NICOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION